

DOCUMENTO S/8513

Carta, de fecha 26 de marzo de 1968, dirigida al Secretario General por el representante de Burundi

[*Texto original en francés*]
[29 de marzo de 1968]

Tengo el honor de transmitirle la declaración anexo del Gobierno de la República de Burundi, de fecha 12 de marzo de 1968, formulada luego del asesinato de nacionalistas africanos en Rhodesia del Sur.

Le agradeceré se sirva disponer lo necesario para que su texto sea distribuido como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jean BAHIMANGA
Encargado de Negocios a.i. de la Misión
Permanente de Burundi ante las
Naciones Unidas

DECLARACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE BURUNDI

El Gobierno de la República de Burundi, presidido por Su Excelencia el Coronel Michel Micombero, Presidente de la República, se ha enterado con horror e indignación de la ejecución de nacionalistas africanos de Rhodesia por el régimen de Ian Smith, y se halla sumamente preocupado de pensar que otros africanos indefensos puedan ser asesinados en el futuro.

1) El Gobierno considera que Rhodesia del Sur sigue siendo una colonia británica y que, en consecuencia, sólo el Gobierno de la Gran Bretaña es responsable de los actos que allí se cometen en la actualidad.

2) El Gobierno cree que ni la acción diplomática ni las sanciones económicas harán entrar en razón a los rebeldes conducidos por Ian Smith; solamente el empleo de la fuerza por la Gran Bretaña puede derrocar a los asesinos de Rhodesia y restablecer así la legalidad. La Gran Bretaña posee las fuerzas necesarias para aplastar la rebelión y no puede temer a la opinión internacional ni la reacción de las grandes potencias que condenan el régimen de Ian Smith.

3) En consecuencia, el Gobierno de la República de Burundi cree firmemente que el único modo de que la Gran Bretaña pruebe al mundo su determinación de descolonizar la Rhodesia es emplear la fuerza militar.

4) Cree, asimismo, que sería un honor para cualquier país africano servir de base para una acción contra Rhodesia.

5) El Gobierno cree que los países africanos independientes debieran contemplar medidas severas de represalia contra la Gran Bretaña mientras ésta no cambie su posición.

6) Por último, el Gobierno ha decidido que durante la mañana del miércoles 13 de marzo de 1968, después del saludo a la bandera, se observará un minuto de silencio en toda la República en memoria de las víctimas de los colonialistas de Rhodesia del Sur.

DOCUMENTO S/8515

Carta, de fecha 29 de marzo de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[*Texto original en inglés*]
[29 de marzo de 1968]

En cumplimiento de instrucciones de mi Gobierno, y refiriéndome a mis dos cartas de la fecha [S/8510, S/8511], tengo el honor de transmitirle un nuevo informe relativo a las violaciones por Jordania de la cesación de fuego que continuaron durante toda la jornada.

Es evidente ahora que los actos cometidos por Jordania constituyen un ataque de gran envergadura, deliberado, cuidadosamente planeado y ejecutado sin discriminación contra poblaciones israelíes y la población civil del valle superior del Jordán.

Además de la mina contra vehículos que causó la muerte de cuatro agricultores israelíes, que fue el objeto de mi carta anterior, se descubrió una segunda mina en el mismo sector (cerca de Shaar HaGolan), la que fue desarmada.

Aproximadamente a las 11.30, hora local, posiciones militares jordanas en la ribera oriental del río Jordán abrieron fuego contra poblaciones y puestos israelíes del otro lado del río en los sectores de Beit She'an y del valle superior del Jordán. Las posiciones israelíes contestaron el fuego.

A las 11.50 horas, las fuerzas jordanas intensificaron el fuego, empleando morteros y artillería. El bombardeo fue dirigido en especial contra las poblaciones de Gesher, Beit Yosef y Yardena. Los israelíes contestaron el fuego. Posteriormente cesó el bombardeo jordano pero continuó el tiroteo.

A las 12.30 horas, las fuerzas jordanas reanudaron el fuego de artillería contra Gesher. En esos momentos se hizo necesario, en legítima defensa, ordenar a la aviación israelí que silenciara las posiciones de artillería jordanas.

Entre las 13 y las 17.50 horas, continuó el fuego jordano en forma intermitente. El fuego era dirigido en particular contra las poblaciones de Kefar Ruppín, Gesher, Ashdot Ya'aqov, Massada, Shaar HaGolan y Tel-Qatzir. Considerables daños materiales fueron causados, entre otros a los orfelinatos de Shaar HaGolan y Tel-Qatzir. Cuatro personas resultaron heridas en ese sector.

A las 13.45 horas se extendió el fuego de artillería hacia el sur a lo largo del valle inferior del Jordán hasta Jericó. Los israelíes contestaron el fuego. Un soldado israelí fue muerto y otros tres recibieron heridas graves en ese sector. Un avión israelí fue alcanzado y fue abandonado del lado israelí de la línea de cesación de fuego.

A las 18 horas el tiroteo cesó a lo largo de toda la línea.

Le agradeceré se sirva disponer que esta carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas